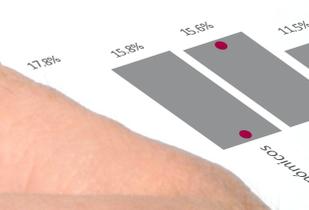
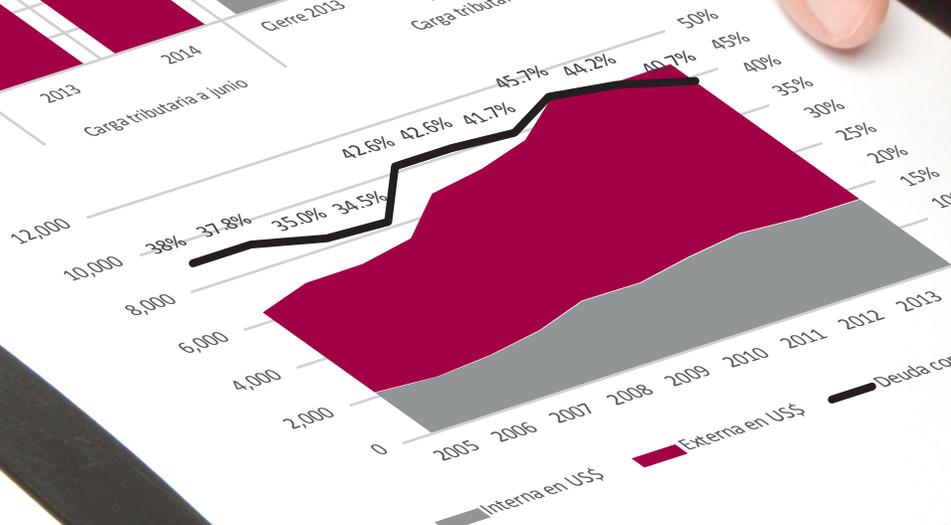


PERFILES MACROFISCALES DE CENTROAMÉRICA

Cifras al 30 de junio de 2014



Créditos

Coordinación

Jonathan Menkos Zeissig - Director ejecutivo, Icefi

Supervisión

Abelardo Medina Bermejo – Economista sénior, área de Ingresos Públicos, Icefi

Investigación y redacción

Juan José Urbina Membreño – Economista investigador, Icefi

Rodolfo Linares – Economista investigador, Icefi

Abelardo Medina Bermejo – Economista sénior, Icefi

Coordinación editorial

Adelma Bercián - Directora de Comunicación, Icefi

Edición

Isabel Aguilar Umaña

Diseño y diagramación

Diana De León – Oficial de Comunicación, Icefi

Administración

Iliana Peña de Barrientos – Coordinadora administrativa y financiera, Icefi

Guatemala, Centroamérica, agosto de 2014

Con el apoyo financiero de:



El contenido de este documento no representa necesariamente la opinión de la Embajada de Suecia en Guatemala.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento siempre y cuando se cite la fuente. Cualquier comentario es bienvenido a las direcciones electrónicas comunicacion@icefi.org, info@icefi.org.

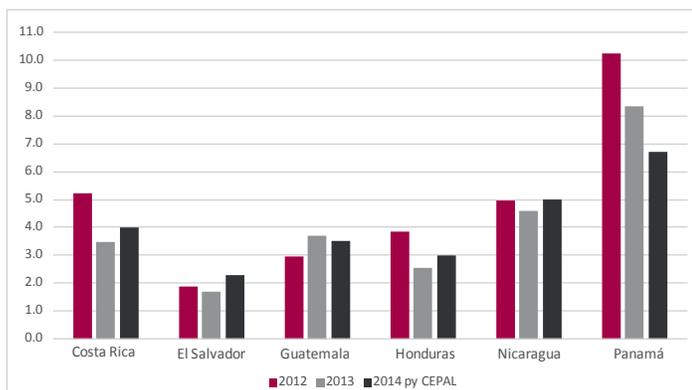
INTRODUCCIÓN

En los últimos años, especialmente con posterioridad a la gran crisis financiera internacional de 2008 y 2009, la política fiscal en Centroamérica, se ha enfocado en la búsqueda de soluciones de corto plazo, para resolver las deficiencias coyunturales que presentan los presupuestos de los países, y a crear condiciones que traten de preservar la sostenibilidad fiscal, especialmente en la administración de la deuda pública.

Paralelamente a la difícil situación fiscal, varios países de la región han experimentado tasas de crecimiento económico muy limitado, lo que condiciona el aumento de los ingresos tributarios y, en muchos casos, las posibilidades de ejecución de políticas públicas, debido a que reduce los recursos estatales disponibles para combatir la pobreza y dar respuesta a los problemas sociales.

Los últimos pronósticos de crecimiento (Cepal), revelan que los países de la región experimentarán tasas de crecimiento real promedio del orden de 4.1% durante 2014. Sin embargo, dicho número esconde realidades diferentes con tres tendencias fácilmente observables. En primer lugar, Panamá y Nicaragua tendrán incrementos del PIB del orden de 6.7% y 5.0%, respectivamente y que, aunque siguiendo estrategias diferentes, se han convertido en los países de más rápido crecimiento en la región. En segundo lugar, están los países de crecimiento medio, Costa Rica y Guatemala, que presentan pronósticos del orden 4.0% y 3.5%, respectivamente. En estos países se encuentran estructuras productivas con cierto grado de agotamiento, especialmente por la necesidad de reconvertir industrias fuertemente sesgadas hacia la exportación.

**Gráfico I. Tasas de crecimiento del PIB real
Centroamérica, 2012-2014**



Finalmente, Honduras y El Salvador, serán los países de crecimiento más bajo en la región con pronósticos de 3.0% y 2.3% de aumento del PIB. Estas economías muestran muchas rigideces, especialmente en la parte de la inversión pública, derivado de la acumulación de déficits fiscales significativos en el pasado y rápidos aumentos del endeudamiento público.

En materia fiscal, se observa que Guatemala y El Salvador, presentan cargas tributarias acumuladas al mes de Junio de

2014, menores a las observadas en el mismo período del año anterior, lo que hace técnicamente imposible alcanzar las metas recaudatorias previstas en los Presupuestos de Ingresos y Gastos. Este fenómeno, obligará a los gobiernos a decidir entre substituir fuentes de financiamiento para el gasto público, realizando nuevo endeudamiento o, simplemente, contraer el gasto para evitar el incremento del déficit fiscal. En ambos casos, se producirá un efecto sobre la sostenibilidad fiscal de mediano y largo plazo y sobre la gobernabilidad de los países.

Por su parte, Honduras y Nicaragua reflejan incrementos en las cargas tributarias acumuladas al mes de junio, respecto de lo previsto en 2013, como consecuencia de las reformas tributarias implementadas en los últimos años. Honduras presenta una tasa acumulada del 6.2% en contraposición al 5.6% del año anterior, por lo que de continuar la trayectoria descrita, el país podría alcanzar la carga tributaria del 16.2% prevista en el presupuesto del gobierno. Por su parte, Nicaragua, aun cuando la carga tributaria acumulada a junio es del 8.0%, superior al 7.8% observado en el mismo período de 2013, se estima que no podrá alcanzar la meta presupuestada. Ante este escenario, Nicaragua podría realizar un ajuste, disminuyendo el gasto público o reduciendo el ritmo de amortización de la deuda pública que ha manifestado en los últimos tiempos. Costa Rica, en esencia, presenta la misma carga tributaria registrada en el ejercicio anterior, lo que evidencia un estancamiento tanto de la eficiencia de la administración tributaria, como de las herramientas disponibles en el sistema tributario, por lo que se esperan resultados similares al final del ejercicio.

En materia de gasto, debido a la utilización de fuertes políticas de contracción durante la primera parte de 2014, se encuentra que la mayor parte de los países presentan niveles de déficit fiscal relativamente controlado.

Los resultados más dramáticos en materia de contracción del gasto, se manifestaron en El Salvador y Honduras, en donde el volumen de las erogaciones totales del período se redujeron en 8.5% y 2.2% respecto al año anterior. Sin embargo, la aplicación fue diferente, debido a que en El Salvador la contracción fue generalizada, al manifestar reducciones de 7.3% en los gastos corrientes y de 11.2% en los de capital, mientras que en Honduras el esfuerzo se focalizó en los programas sociales y de inversión, que registraron una disminución del 36.2% respecto al mismo período de 2013, mientras que los gastos corrientes, fuertemente influenciados por el cambio de gobierno se incrementaron en 7.2%.

Por su parte, Guatemala mantuvo relativamente controlado el gasto el cual se incrementó únicamente 6.1% respecto del mismo período de 2013, respondiendo en esencia al ritmo de aumento de los ingresos. Esta política de austeridad gubernamental, se reflejó en un crecimiento del 4.1% en los gastos corrientes, aunque los gastos de capital si se incrementaron en 14.7% respecto al mismo período del año anterior.

Es importante comentar que Nicaragua, atendiendo a la mayor disponibilidad de recursos tributarios, por efectos de la Ley de Concertación Tributaria, expandió su gasto en 17.7% respecto al mismo período del año anterior y esencialmente el aumento se repartió en forma homogénea tanto en gastos de capital como en funcionamiento.

El caso más inquietante lo presenta Costa Rica, país en el que a pesar de no tener mayores ingresos fiscales, se manifestó un aumento del gasto fiscal del 11.7%, liderado primariamente por el gasto corriente que reflejó un crecimiento del 9.5%. En este país, aun cuando los gastos de capital crecieron 46.8% respecto del mismo período de 2013, los mismos tienen poca importancia, 7.8% del total, por lo que su impacto fiscal no es muy relevante.

En materia de estructura de gasto, Centroamérica mantuvo una asignación cercana al 84% para gastos corrientes y 16% para financiar programas de inversión. Sobre este particular debe destacarse las diferencias de Nicaragua en donde únicamente el 73.2% de las erogaciones se dirigieron a financiar gastos corrientes, mientras que Costa Rica designó el 92.2% del total. Dichos montos reflejan de alguna forma los niveles de rigidez presupuestaria, derivado que muchos gastos corrientes son producto de asignaciones establecidas, como sueldos y salarios, pago del servicio de la deuda, asignaciones específicas, etc.

Derivado de los datos antes mencionados, Guatemala, El Salvador y Honduras, todos por el efecto de políticas contraccionistas, presentan déficits fiscales al 30 de Junio de 2014, equivalentes al 0.5% del PIB, lo que ha permitido, en todos los casos, que la deuda se mantenga a niveles relativamente similares al final del ejercicio anterior; por ello, y aun cuando si se espera que se incrementen los gastos en la segunda parte del año, todo parece apuntar a que los niveles de déficit fiscal de todos estos países estarán dentro de lo programado, con deudas al final de 2014 similares a lo observado al final de 2013.

Por su parte, Costa Rica presenta un déficit fiscal total de 2.6% acumulado al 30 de junio de 2014, lo que ya se reflejó en un incremento del peso de la deuda respecto del PIB de 36.0% en 2013, a 37.9% a la fecha. De continuar dicha trayectoria, aunque se espera cierta presión sobre el gasto para reducir su ritmo de crecimiento, podría incluso observarse un nivel de déficit fiscal cercano a 4.5% del PIB y de deuda acercándose rápidamente al 40.0% de la economía del país.

Finalmente, y aun cuando debido a carencias estadísticas en Panamá, que impiden realizar un análisis detallado de la composición del funcionamiento fiscal de dicho país, si se conoce que al 30 de junio, debido al sostenimiento de su política de fuertes inversiones públicas que han empujado el crecimiento del PIB a niveles muy considerables, se tiene un déficit fiscal acumulado del orden de 3.7% y un ligero crecimiento de la deuda pública con respecto al total de la economía. Si la trayectoria se mantiene, Panamá podría fácilmente superar un nivel de déficit fiscal del 6.0% en 2014 y aun cuando el PIB continúe con el dinamismo mostrado, de incremento de la deuda total, que podría ocasionar en el futuro ciertas presiones por la disponibilidad de recursos para pagar el servicio de la misma.

La política fiscal de Centroamérica está urgida de discusiones y acuerdos que fijen una hoja de ruta de mediano plazo, para avanzar en cuatro elementos: la mejora de los ingresos y el fortalecimiento de las administraciones tributarias; una mayor calidad y efectividad del gasto público; transparencia y rendición de cuentas, sobre los ingresos y los gastos públicos; y, una estrategia para la utilización y amortización de la deuda pública. Solamente así, la política fiscal centroamericana pasará de ser un instrumento para la sobrevivencia para convertirse en una herramienta para el desarrollo y la consolidación de la democracia.

Tabla 1: Comportamiento de variables macrofiscales seleccionadas, Centroamérica, período 2012-2014

País	Ingresos tributarios del Gobierno Central			Gastos totales del Gobierno Central			Resultado global del Gobierno Central			Saldo de la deuda pública		
	Como porcentaje del PIB									2012	2013	2014 a junio
	2012	2013	2014 a junio	2012	2013	2014 a junio	2012	2013	2014 a junio	2012	2013	2014 a junio
Costa Rica	13.2	13.3	6.2	18.7	19.6	9.3	-4.4	-5.4	-2.6	35.1	36.0	37.9
El Salvador a/	14.4	15.8	8.3	17.5	18.1	7.9	-3.5	-3.6	-0.5	45.7	44.2	40.7
Guatemala	10.8	11.0	5.3	14.0	13.8	6.1	-2.4	-2.1	-0.5	24.6	24.8	24.5
Honduras b/	14.5	14.7	6.2	22.6	24.8	7.6	-6.0	-7.9	-0.5	35.0	43.0	40.0
Nicaragua c/	14.8	14.6	8.2	15.1	14.7	8.6	0.5	0.1	0.5	28.7	30.5	28.2
Panamá	13.0	11.8	5.0	20.9	20.4	4.8	-2.9	-4.2	-3.7	37.6	36.8	37.2
Centroamérica	13.5	13.5	6.5	18.1	18.6	7.4	-3.1	-3.9	-1.2	34.4	35.9	34.7

Fuente: Ministerios y Secretarías de Hacienda y Finanzas de Centroamérica; py: proyectado, con fuente Cepal.

a/ El Salvador: el resultado presupuestario incluye pensiones y fideicomisos; la deuda es el Gobierno Central.

b/ Honduras: la información fiscal de 2014 es a mayo.

c/ Nicaragua: los datos fiscales son a junio, con excepción del saldo de la deuda que es a mayo. El superávit es luego de aplicar donaciones.

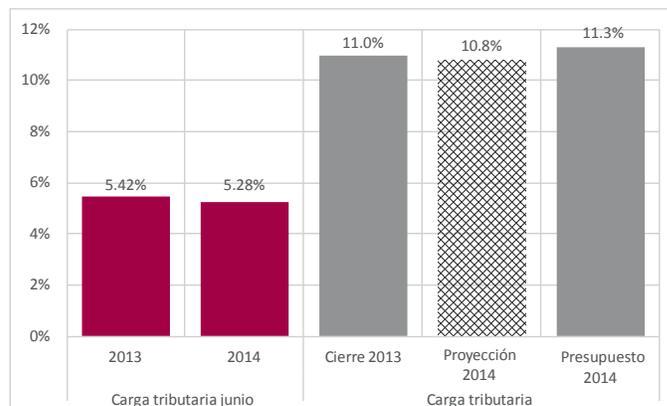
Ingresos tributarios

De acuerdo con los datos reportados por el Ministerio de Finanzas (Minfin), la recaudación tributaria en términos netos, al 30 de junio del año en curso, ascendió a Q 23,960.1 millones, equivalentes a una ejecución presupuestaria del 46.5%. Dicha recaudación es superior en un 4.5% a la realizada durante el mismo período del año 2013.

Si se considera el producto interno bruto (PIB) estimado para 2014, se tiene que la carga tributaria acumulada hacia junio es de 5.28%, porcentaje menor a lo percibido en el mismo período de 2013: 5.42%. Por ello, si continúa la trayectoria observada, se estima que los ingresos tributarios cerrarán el período con una carga tributaria del 10.8%, por debajo de lo reportado el año anterior. También se estima que, de persistir esta misma trayectoria tributaria, la recaudación representará alrededor del 95.0% de lo considerado en la meta del presupuesto de ingresos de 2014.

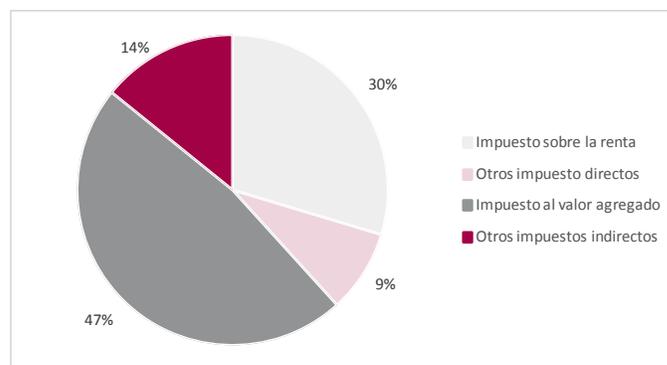
En la estructura de los ingresos del período es el impuesto al valor agregado (IVA) el de mayor aporte a las arcas del Estado, al totalizar Q 11,319.8 millones, lo cual representa un 5.2% más de lo observado en 2013. En concepto de impuesto sobre la renta (ISR), se percibieron Q 7,058.7 millones, un 10.1% más que en 2014, porcentaje equivalente a un peso relativo del 30.0% de la recaudación total, a la fecha. Entre el resto de impuestos destaca la reducción en la recaudación del impuesto a la circulación de vehículos que, al percibir Q 228.8 millones, reportó un 43.5% menos que en 2013; lo mismo sucede con las regalías e hidrocarburos compartibles que, al reportar Q 299.1 millones, presentan una contracción del 34.8% con respecto a lo recaudado hacia junio de 2013.

Gráfica 1
Carga tributaria a junio de 2013-2014 y proyección al cierre de 2014



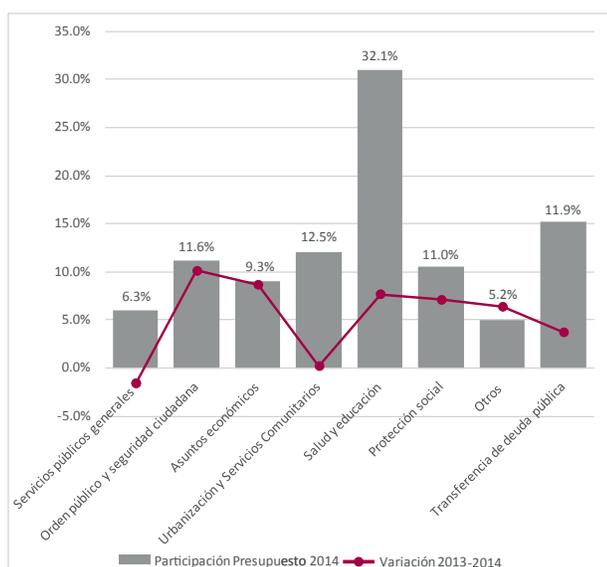
Fuente: Icefi, con base en cifras del Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin).

Gráfica 2
Estructura de recaudación tributaria acumulada, al mes de junio de 2014



Fuente: Icefi, con base en cifras del Minfin.

Gráfica 3
Estructura de la ejecución del presupuesto de 2014, por función de la administración central y tasa de variación con respecto a la ejecución del año anterior



Fuente: Icefi, con base en cifras del Minfin.

Gasto público

El presupuesto de gastos del gobierno central, vigente para el ejercicio de 2014, asciende a Q 68,485.4 millones, de los cuales al mes de junio habían sido ejecutados Q 28,967.6 millones, equivalentes al 42.3%. Este monto corresponde con un aumento en el gasto total del 2% con respecto a lo ejecutado en el mismo período del año anterior.

A la fecha, lo devengado por concepto de salud y educación representa un 32.1% del total, por un monto de Q 8,963.6 millones (lo cual es un 7.7% superior al mismo período del año anterior). La variación más grande del período ha sido por concepto de transacciones de deuda pública, la cual se redujo en 21.4% y acumula un monto devengado de Q 3,328.0 millones. Vale destacar, asimismo, que las erogaciones por mantenimiento del orden público y seguridad ciudadana aumentaron un 10.1%.

Tabla 1
Estado financiero de la administración central acumulado
a junio de 2013-2014
(En millones de quetzales)

	Julio de 2013	Julio de 2014	Variación
Ingresos totales	24,218.70	25,442.9	5.1%
Ingresos corrientes	24,214.60	25,439.3	5.1%
Ingresos tributarios	22,925.60	23,960.1	4.5%
No tributarios y transferencias	1,289.00	1,479.2	14.8%
Ingresos de capital	4.0	3.7	-8.2%
Gastos totales	26,309.10	27,903.3	6.1%
Gastos corrientes	21,496.60	22,382.5	4.1%
Gastos de capital	4,812.50	5,520.8	14.7%
Balance en cuenta corriente	2,718.00	3,056.7	12.5%
Balance primario	1,057.80	867.6	-18.0%
Balance presupuestal	-2,090.4	-2,460.4	17.7%
Balance presupuestal/ PIB	-0.50%	-0.54%	

Fuente: Minfin.

Hacia junio de 2014, la situación financiera de la administración central presentaba un aumento de sus ingresos y gastos totales por 5.1 y 6.1%, respectivamente, con respecto al ejercicio fiscal del año anterior. Entre los ingresos, los no tributarios y las transferencias son aquellas con el mayor crecimiento, en parte debido al aumento del 34.1% en las contribuciones a la seguridad social, las cuales alcanzaron un monto de Q 780.6 millones.

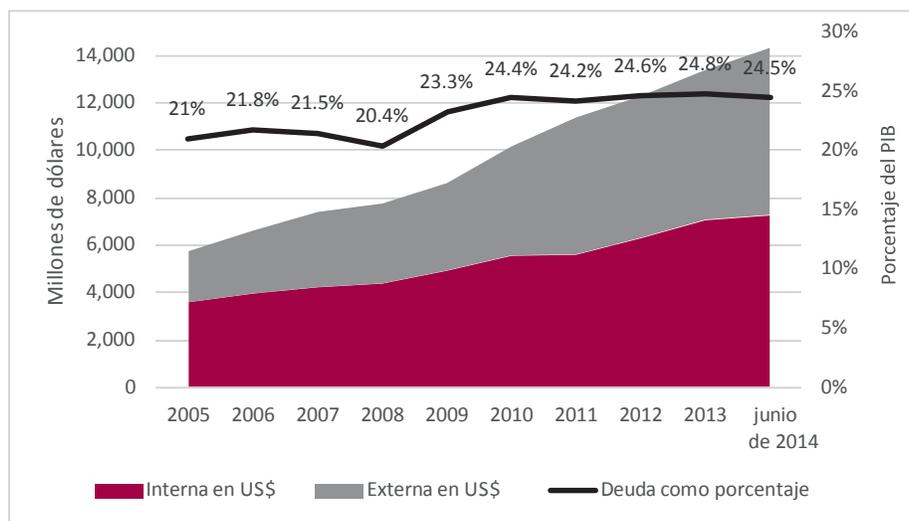
Por el lado de los gastos, las inversiones de capital son las que presentan la mayor variación, al aumentar en un 14.7%.

El balance presupuestal, por su parte, muestra un déficit de Q 2,460.4 millones, lo que lo ubica en un 17.7% por encima de lo observado en el mismo lapso del año anterior. Cabe destacar que el presupuesto del presente año fijó como meta obtener un balance presupuestal equivalente a un déficit del 2% con respecto al PIB, por lo que, dado que a la fecha este representa -0.54%, se podría esperar una mayor erogación de gastos en el segundo semestre para mantenerse dentro de lo estipulado.

Deuda pública

Durante el primer semestre, la deuda pública total del gobierno central aumentó un 7% con respecto al cierre de 2013, para llegar a un total de US\$ 14,303.00 millones. Con dichos valores, la deuda alcanzaría un 24.5% como porcentaje del PIB de 2014, por lo que podría pensarse que su manejo por parte del Gobierno se mantiene estable; sin embargo, siempre es pertinente comentar que el servicio por el pago de la deuda representa un 23% de los ingresos totales del Estado. Si adicionalmente se considera que el país sigue presentando déficit primario, se hace necesario contratar deuda adicional para pagar la antigua y gran parte del servicio de la actual, lo que dificulta el financiamiento de nuevos programas para promover mejores condiciones de vida para los guatemaltecos.

Gráfica 4
Estructura de la deuda pública del gobierno central (cifras en millones de dólares
y como porcentaje del PIB, 2005-junio de 2014)



Fuente: Icefi, con base en cifras del Minfin.

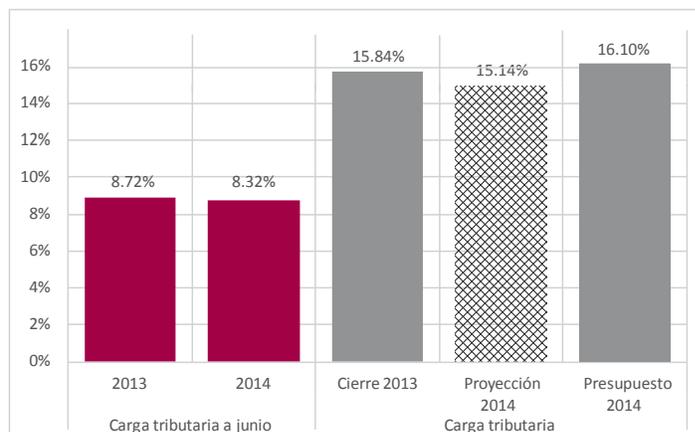
Ingresos tributarios

De acuerdo con los datos reportados por el Ministerio de Hacienda, los ingresos tributarios recaudados al 30 de junio ascienden a US\$ 2,194.2 millones, monto que equivale a una ejecución del presupuesto de ingresos por el orden de 51.6%. Esta recaudación es mayor en un 1.12% a la del mismo período del año 2013.

Al considerar el PIB estimado para 2014, se tiene que la carga tributaria bruta acumulada hasta junio representa un 8.32%. Este porcentaje es inferior al 8.72% observado en 2013 durante el mismo mes. De continuar la trayectoria de los ingresos tributarios, estos cerrarán con una carga tributaria bruta del 15.14%, alrededor del 0.7% menos que lo reportado en 2013; además, únicamente se alcanzará cerca del 94.4% de lo previsto en el presupuesto de ingresos de 2014, lo cual equivale a un desfase de US\$ 238 millones.

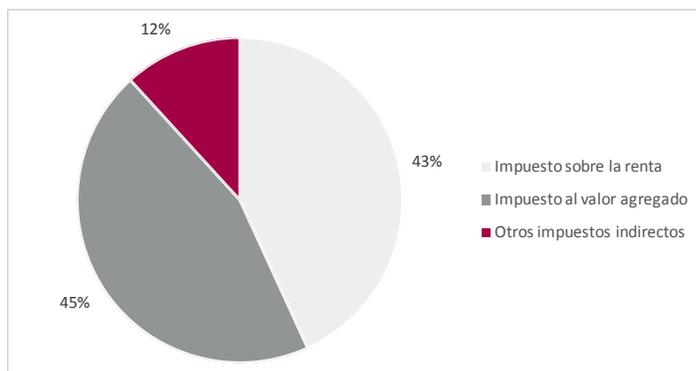
En la estructura de los ingresos tributarios del período, el impuesto al valor agregado (IVA) es el que más aporta a las arcas del Estado, al totalizar US\$ 988.8 millones, lo cual representa un 3.94% más que lo observado en junio de 2013. Por concepto de impuesto sobre la renta (ISR), el Estado obtuvo US\$ 947.2 millones, un 0.5% por debajo de lo observado en 2013; esto puede explicarse, en parte, debido a la declaración de inconstitucionalidad del pago mínimo del ISR. En el resto de impuestos, sobresalen las reducciones en las recaudaciones del impuesto a las llamadas provenientes del exterior, que se contrajo en 23.6% al recaudar US\$ 13.6 millones; además, destaca la disminución de los ingresos por contribuciones especiales, de las cuales se recaudaron US\$ 61.0 millones (un 8.1% menos que lo percibido hacia junio de 2013).

Gráfica 1
Carga tributaria a junio de 2013-2014 y proyección al cierre de 2014



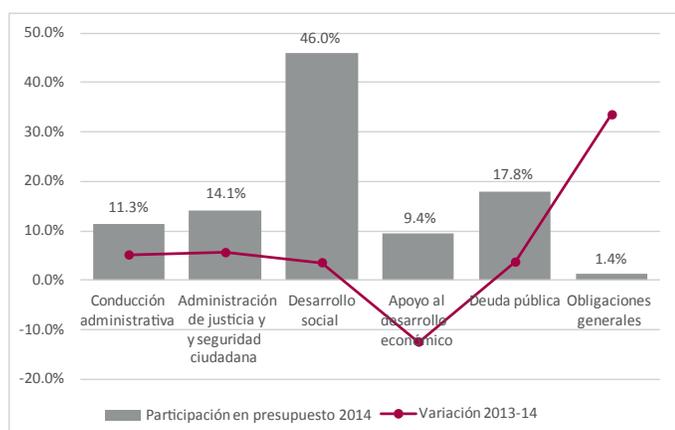
Fuente: Icefi, con base en cifras del Ministerio de Hacienda.

Gráfica 2
Estructura de la recaudación tributaria acumulada a junio de 2014 (En millones de dólares)



Fuente: Icefi, con base en cifras del Ministerio de Hacienda.

Gráfica 3
Estructura del presupuesto de 2014 por funciones de la administración central y variación del monto con respecto al presupuesto del año anterior



Fuente: Icefi, con base en cifras del Ministerio de Hacienda.

Gasto público

El presupuesto de gastos vigente del gobierno central para el ejercicio 2014 asciende a US\$ 4,717.1 millones, de los cuales, al mes de junio, habían sido ejecutados US\$ 2,225.0 millones, equivalentes al 47.2% del total y a un 2.6% más que lo reportado en el mismo período del año anterior. Hasta la fecha, lo devengado por concepto de desarrollo social (que incluye salud, educación y otros programas sociales) representa el 46% del total, por un monto de US\$ 1,023 millones. Esta cantidad creció un 3.6% con respecto al mismo lapso del año anterior. Los programas de apoyo al desarrollo económico representan, por su parte, la variación más grande del período, pues se redujeron un 12.5% con respecto a 2013 al acumular un monto devengado de US\$ 209.2 millones. Vale destacar, además, que las erogaciones por obligaciones generales aumentaron un 33.5%.

Tabla 1
Estado financiero de la administración central acumulado
a junio de 2013-2014
 (En millones de dólares)

	Junio de 2013	Junio de 2014	Variación
Ingresos totales	2,187.80	2,186.7	-0.1%
Ingresos corrientes	2,163.20	2,173.4	0.5%
Ingresos tributarios	2,079.90	2,087.7	0.4%
No tributarios y transferencias	83.30	85.70	2.9%
Ingresos de capital	0.0	0.0	
Gastos totales	2,285.70	2,091.0	-8.5%
Gastos corrientes	1,903.90	1,764.80	-7.3%
Gastos de capital	368.80	327.50	-11.2%
Balance en cuenta corriente	259.30	408.60	57.6%
Balance primario	547.80	705.50	28.8%
Balance presupuestal	-303.9	-124.1	-59.2%
Balance presupuestal/ PIB	-1.22%	-0.47%	-61.48%

Fuente: Ministerio de Hacienda.

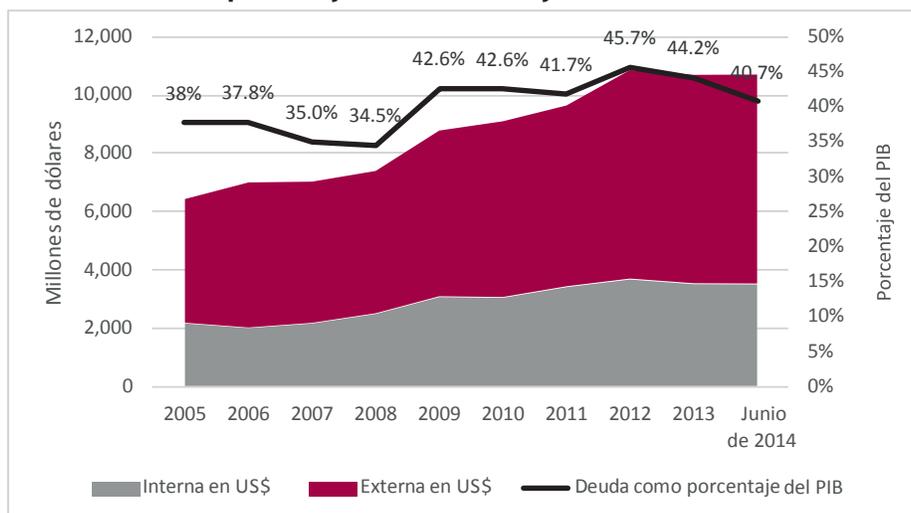
Con relación al ejercicio fiscal del año anterior, la situación financiera de la administración central presentaba, hacia junio de 2014, una reducción de sus ingresos y gastos totales, por 0.1 y 8.5%, respectivamente. Entre los ingresos, los no tributarios y las transferencias presentan el mayor crecimiento, en parte debido al aumento del 31.5% en las contribuciones por obtención del documento único de identificación (DUI) para los comicios electorales realizados; en su totalidad, estas alcanzaron un monto de US\$ 85.7 millones. Por el lado de los gastos, han sido las inversiones de capital las que presentan la mayor variación negativa, al contraerse un 11.2% con respecto a 2013. El balance presupuestal presenta un déficit de US\$ 124.1 millones, inferior en un 59.2% al porcentaje del mismo período del año anterior.

Cabe destacar que, de acuerdo con la política presupuestaria del presente año, la meta de balance presupuestal equivale a un déficit del 3.6% con respecto al PIB, por lo que atendiendo al -0.47% observado, podría esperarse una mayor erogación de gastos durante el segundo semestre de 2014.

Deuda pública

Durante el primer semestre, la deuda pública del gobierno central creció un 0.1% con respecto al cierre de 2013, para llegar a un total de US\$ 10,715.00 millones. Con esto, la deuda alcanzaría un 40.7% como porcentaje del PIB estimado para el cierre de 2014. Aun cuando este valor refleja una ligera tendencia decreciente, también es cierto que falta la ejecución presupuestaria del segundo semestre, por lo que dicho valor podría incrementarse. También es importante recordar que lo más relevante es el impacto del servicio de la deuda sobre los ingresos totales del Estado que, para el presente ejercicio, representan un 18% del total. Es igualmente primordial comentar que El Salvador ha hecho esfuerzos para incrementar el superávit primario, que durante estos meses muestra una mejora del 28%. No obstante, este aumento no es suficiente para cubrir todos los gastos del sistema previsional, por lo que deberá adquirirse nueva deuda tanto para pagar la deuda antigua como para financiar el servicio de la actual.

Gráfica 4
Estructura de la deuda pública de la administración central en millones de dólares y como porcentaje del PIB (2005 – junio 2014)



Fuente: Icefi, con base en cifras del Ministerio de Hacienda.

Ingresos Tributarios

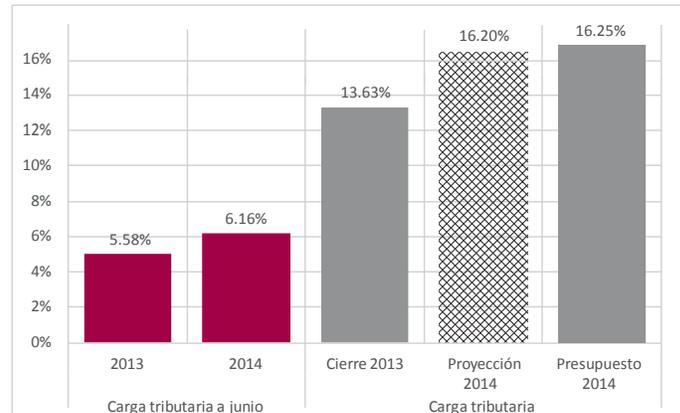
La Secretaría de Finanzas de Honduras reportó que, al 31 de mayo de 2014, los ingresos tributarios recaudados ascendieron a L 25,550.3 millones, equivalentes a una ejecución del 40.5% del presupuesto de ingresos. El monto es un 17.9% superior a lo recaudado durante el mismo período del año anterior. El incremento recaudatorio se debe, en gran medida, a la implementación de la Ley de Ordenamiento de las Finanzas Públicas, Control de las Exoneraciones y Medidas Antievasión que, como principal disposición, elevó el impuesto sobre ventas (ISV) del 12 al 15%.

Si se considera el PIB estimado para 2014, se tiene que la recaudación, hacia mayo, presentaba una carga tributaria del 6.16%, monto superior al 5.58% registrado en mayo de 2013. De continuarse con la trayectoria observada por la recaudación, se estima que al final del ejercicio la carga tributaria de Honduras ascenderá al 16.2%, porcentaje cercano a la meta de recaudación planteada en el presupuesto de ingresos.

Tras la vigencia de la actual reforma tributaria, se puede observar un aumento de la relevancia del ISV (IVA) en la estructura tributaria; en efecto, con un total de L 12,146.2 millones, el ISV representa el 48% de lo recaudado. Esto significa un 28.9% por encima de lo registrado en mayo de 2013. Por su parte, el impuesto sobre la renta (ISR) registró L 6,632.4 millones y un aumento de solo el 3% con respecto a 2013, aun cuando representa el 26% del total percibido por el Estado.

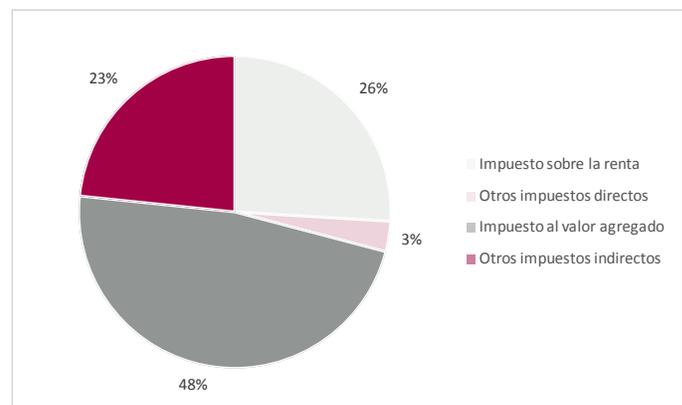
Con relación al resto de impuestos, destacan las recaudaciones por servicios y actividades específicas, que se incrementaron en un 21.5%. Ello se explica, en cierta medida, por el aumento a la tasa de aporte por la compra de hidrocarburos; también se reporta un aumento destacado del 36.6% en la tasa de seguridad.

Gráfica 1
Carga tributaria a mayo de 2013-2014 y proyección al cierre de 2014



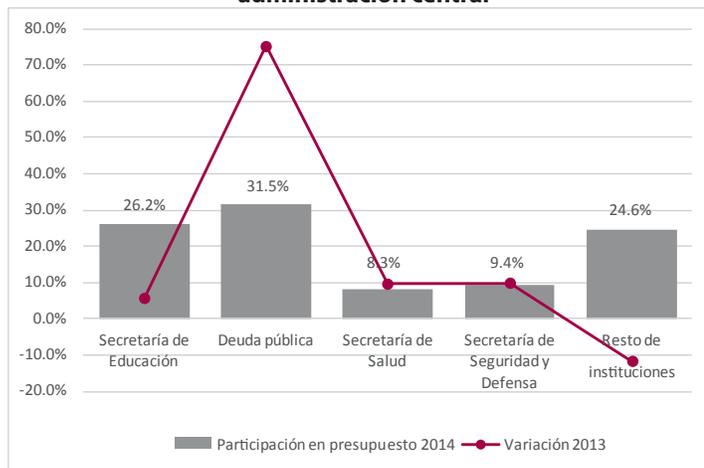
Fuente: Icefi, con base en cifras de la Secretaría de Finanzas.

Gráfica 2
Estructura de la recaudación tributaria acumulada al mes de junio de 2014



Fuente: Icefi, con base en cifras de la Secretaría de Finanzas.

Gráfica 3
Estructura de los principales egresos devengados según el presupuesto de 2014 de las principales instituciones de la administración central



Fuente: Icefi, con base en cifras de la Secretaría de Finanzas.

Gasto Público

El presupuesto de gastos vigente de la administración central para el ejercicio de 2014 asciende a L 108,223.7 millones, de los cuales al mes de mayo había sido ejecutado el 41.77% (L 45,213.5 millones).

Hasta la fecha, la mayor parte de los gastos devengados por la administración central se ha destinado al servicio de la deuda, la cual ocupa un 31.5% del total de erogaciones del Estado y presenta la mayor variación al haber aumentado un 75.3% con respecto a lo devengado en 2013. Por su parte, el sector de educación reporta una utilización del 26.2% del total del gasto, mientras el sector de salud, escasamente el 8.3% del total.

Hacia mayo de 2014 y con respecto al ejercicio fiscal del año anterior, la situación financiera de la administración central presentaba un aumento de ingresos del 19%, así como una disminución de gastos totales por el orden del 2.2%.

Tabla 1
Estado financiero de la administración central acumulado
a mayo de 2013-2014
(En millones de lempiras)

	Mayo de 2013	Mayo de 2014	Variación
Ingresos totales	24,150.20	28,733.70	19.0%
Ingresos corrientes	23,239.60	27,987.20	20.4%
Ingresos tributarios	21,679.20	25,550.40	17.9%
No tributarios y transferencias	1,560.40	2,436.90	56.2%
Gastos totales	31,668.60	30,977.20	-2.2%
Gastos corrientes	24,799.50	26,591.50	7.2%
Gastos de capital	6,869.00	4,385.70	-36.2%
Balance en cuenta corriente	-1,559.90	1,395.70	-189.5%
Balance primario	-4,561.40	1,283.90	-128.1%
Balance presupuestal	-7,518.4	-2,243.5	-70.2%
Balance presupuestal/ PIB	-1.94%	-0.54%	-61.48%

Fuente: Secretaría de Finanzas.

En cuanto a los ingresos, los no tributarios y las transferencias presentaban el mayor crecimiento, con un 56.2% con respecto al mismo período de 2013. Ello obedece, en gran medida, a que durante el primer trimestre ya se había recaudado el 40.0% de lo presupuestado para esta línea, porcentaje aportado, en su mayor parte, por el rubro de cánones y regalías, que reportaron L 447.0 millones (L 380.7 millones por concepto de concesiones y frecuencias radioeléctricas, y L 51 millones por la concesión del aeropuerto, entre otros).

Por el lado de los gastos, han sido las inversiones de capital las que presentan la mayor variación al reducirse en un 36.2%. Esto constituye una muestra indudable de la política de contracción del gasto implementada por el actual Gobierno de la República.

El balance presupuestal, por su parte, presenta un déficit de L 2,243.5 millones, un 70.2% menos que lo observado en el mismo período del año anterior. A la fecha, el déficit fiscal alcanza un 0.54% el PIB, por lo que, atendiendo al hecho de que la meta presupuestal asciende al 4.3% del PIB, podría esperarse un incremento del gasto en el segundo semestre.

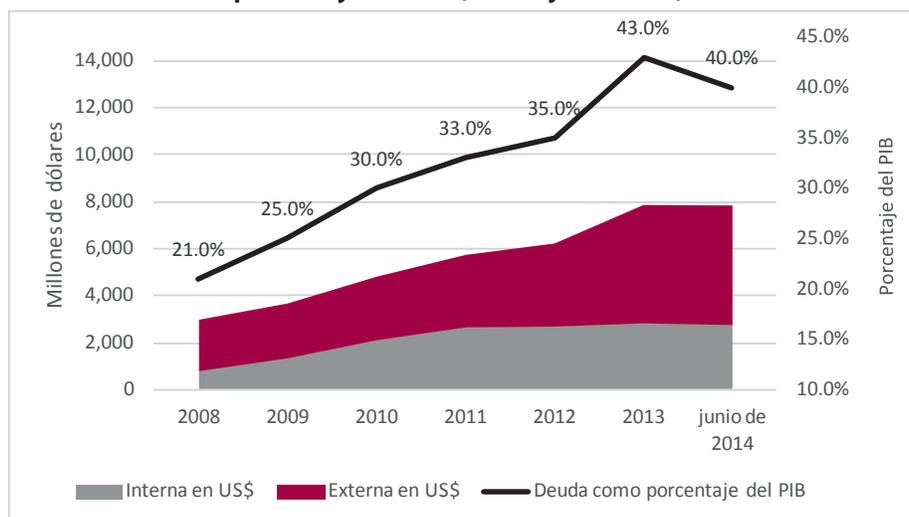
Deuda pública

De acuerdo con el Informe de deuda pública del gobierno central, a finales del segundo trimestre la deuda pública total de la administración central se redujo en un 0.3% con respecto al cierre de 2013, para totalizar US\$ 7,857.7 millones. Con dicho valor, la deuda representaría el 40.0% del PIB estimado.

La deuda pública interna del gobierno central representa el 35.0% del total, mientras que la externa asciende al restante 65.0%. Por otra parte, del total del servicio de la deuda efectivamente pagado, el 35.0% (US\$ 46.29 millones) corresponde al pago de capital, mientras que el 61.0% (US\$ 79.73 millones) al pago de intereses, y el 4.0% (US\$ 5.12 millones) al pago de comisiones.

Es necesario comentar que, debido a los controles actuales en las finanzas del Estado, se ha logrado obtener superávit primario; sin embargo, ello parece ser insuficiente para atender el servicio de la deuda, por lo que habrá necesidad de seguir contratando deuda para cumplir con las obligaciones pactadas.

Gráfica 4
Estructura de la deuda pública de la administración central en millones de dólares y como porcentaje del PIB (2005 – junio 2014)



Fuente: Icefi, con base en cifras de la Secretaría de Finanzas.

Ingresos Tributarios

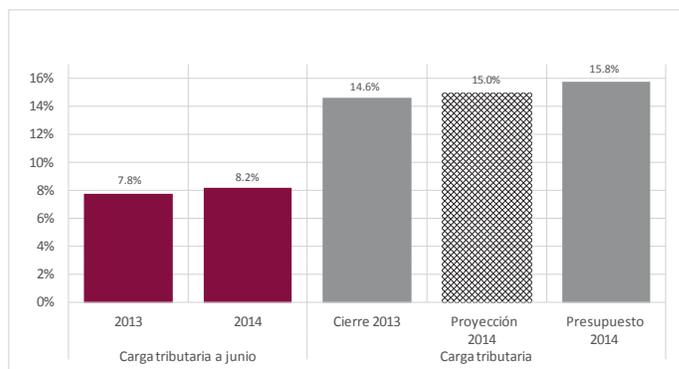
De acuerdo con la información del Ministerio de Hacienda, los ingresos tributarios recaudados al 30 de junio ascendieron a C\$ 25,080.5 millones, equivalentes a una ejecución del 52.0% del presupuesto de ingresos aprobado. Este monto representa un 15.8% más que lo percibido en el mismo período del año anterior.

La recaudación percibida equivale a una carga tributaria acumulada del 8.2%, superior en un 7.8% a la cifra del mismo período del año anterior. De continuar con la trayectoria mostrada, la carga tributaria podría terminar en alrededor del 15.0%, por debajo de la meta del 15.8% estimada en el presupuesto. Muestra, además, una ejecución del 95.0% del total de ingresos presupuestados.

En cuanto a la estructura impositiva del semestre, cabe mencionar que son tres los pilares sobre los que descansa la recaudación tributaria: impuesto sobre la renta (41.4%), impuesto al valor agregado total (39.8%), e impuestos selectivos al consumo (15.4%).

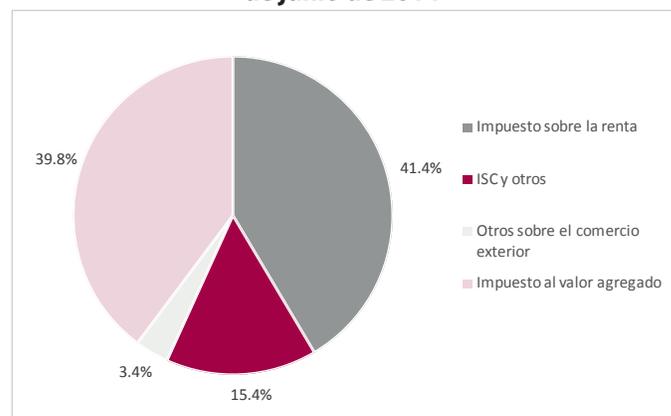
Con respecto al año anterior, los impuestos más dinámicos fueron el IR y el IVA doméstico, que reportaron incrementos en términos reales del 12.1 y el 11.3%, respectivamente. Por el contrario, se observaron caídas en la recaudación de los impuestos selectivos al consumo (por el orden del 3.4%) y en los ingresos que provienen de derechos arancelarios (7%); sin embargo, estos últimos solo representan alrededor del 3.3% de los ingresos tributarios.

Gráfica 1
Ingresos tributarios a junio de 2013-2014 y proyección al cierre de 2014



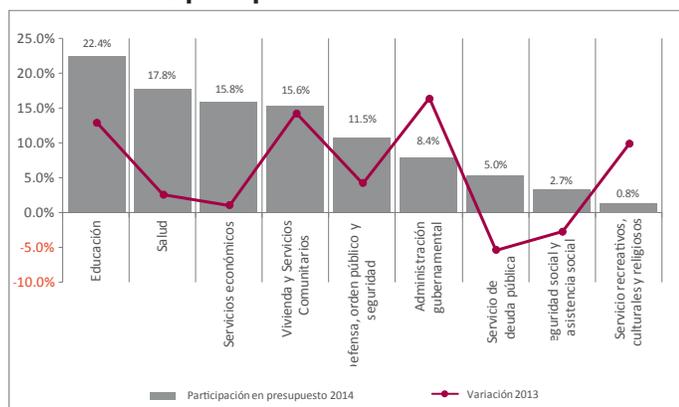
Fuente: Icefi, con base en cifras del Ministerio de Hacienda.

Gráfica 2
Estructura de la recaudación tributaria acumulada al mes de junio de 2014



Fuente: Icefi, con base en cifras del Ministerio de Hacienda.

Gráfica 3
Estructura del presupuesto de 2014, por función de la administración central y variación del monto con respecto al presupuesto del año anterior



Fuente: Icefi, con base en cifras del Ministerio de Hacienda.

Gasto Público

De acuerdo con la información del Ministerio de Hacienda, al 30 de junio se había ejecutado el 46.9% del total del presupuesto de gastos vigente del gobierno central para el ejercicio fiscal de 2014, equivalente a C\$ 55,782.1 millones. Esta ejecución presupuestaria demuestra un incremento del 17.7% con respecto al año anterior.

Las principales prioridades del presupuesto ejecutado corresponden a educación y salud, rubros que concentran el 40.2% de lo ejecutado. No obstante, las áreas que muestran un mayor dinamismo en términos reales con respecto a 2013 son educación, servicios comunitarios, vivienda y administración gubernamental, las cuales reportan incrementos del 13.1, 14.2%, y 16.5% respectivamente. Por el contrario, la seguridad social y el servicio de la deuda evidenciaron una tendencia decreciente.

Tabla 1
Estado financiero de la administración central acumulado
a junio de 2013-2014
 (En millones de colones)

	Junio de 2013	Junio de 2014	Variación
Ingresos totales	24,377.30	27,820.74	14.1%
Ingresos corrientes	24,373.86	27,819.30	14.1%
Ingresos tributarios	21,665.58	25,080.46	15.8%
Ingresos no tributarios	1,613.11	1,671.04	3.6%
Rentas de la propiedad	33.28	61.54	84.9%
Transferencias corrientes	26.55	22.50	-15.3%
Donaciones externas	1,035.35	983.76	-5.0%
Ingresos de capital	3.44	1.44	-58.1%
Gastos totales	22,253.16	26,187.12	17.7%
Gastos corrientes	16,308.19	19,171.83	17.6%
Gastos de capital	5,944.96	7,015.29	18.0%
Balance corriente	8,065.67	8,647.47	7.2%
Balance presupuestal	2,124.15	1,633.62	-23.1%

Fuente: Ministerio de Hacienda

Se observa, en el comportamiento de la situación financiera del gobierno central, un crecimiento del 14.1% en los ingresos totales, producto principalmente del dinamismo de los ingresos tributarios.

Por el lado del gasto, se evidencian crecimientos del 17.6% y el 18% en los gastos corrientes y en los de capital, respectivamente. Destaca que estos porcentajes se encuentran por encima de los incrementos mostrados en las trayectorias de períodos previos. En el rubro de gastos corrientes, la mayor dinámica se debe fundamentalmente al incremento en los desembolsos por el pago de salarios otorgados en enero de este año.

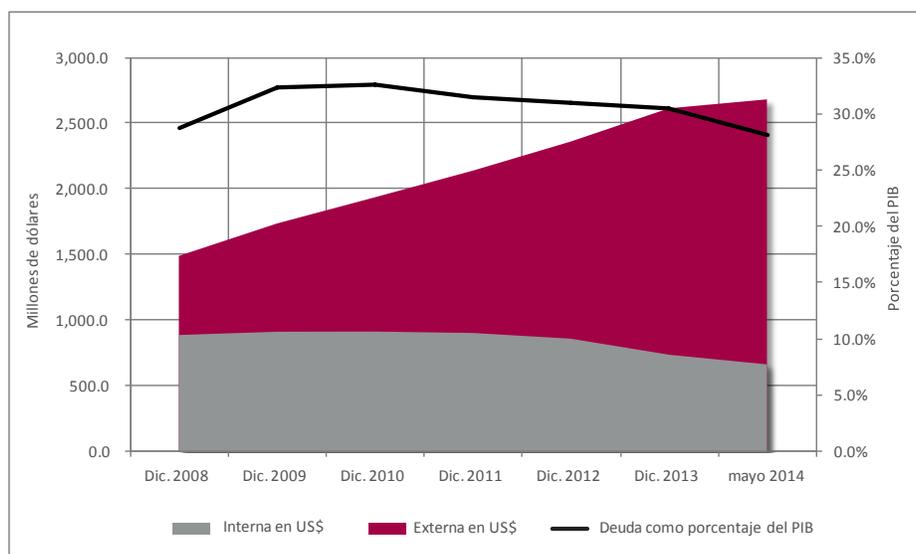
Producto del aumento en el gasto público para algunos renglones, y debido a que los ingresos no crecen al ritmo previsto, se ha observado un deterioro en el balance presupuestal, de manera que se ha reducido el superávit global en un 23.1%. Pese a ello, los volúmenes de donaciones externas siguen siendo significativos y el balance corriente y presupuestal aún es positivo, por lo que se dispone de recursos suficientes para cubrir los gastos totales.

Deuda pública

El último dato disponible en el banco central data de mayo de 2014. En esa fecha, el saldo de la deuda pública de la administración central se redujo un 7.4% con respecto al cierre del año anterior, alcanzando un monto de US\$ 3,343.5 millones, lo cual equivale al 28% del PIB del país, aproximadamente.

La reducción observada es normal con relación a años anteriores, pues los datos mensuales revelan que es durante el segundo semestre cuando se adquiere la mayoría de los nuevos empréstitos. Sin embargo, es pertinente recordar que, desde 2011 y debido al desempeño fiscal, se han ido reduciendo los niveles globales de la deuda, especialmente la contratada con residentes locales (al extremo de que en mayo de 2014 la deuda externa representaba el 80.2% y la interna el 19.8% del saldo total).

Gráfica 4
Estructura de la deuda pública de la administración central (cifras en millones de dólares y como porcentaje del PIB, 2002- junio de 2014)



Fuente: Icefi, con base en cifras del Ministerio de Hacienda.

Ingresos Tributarios

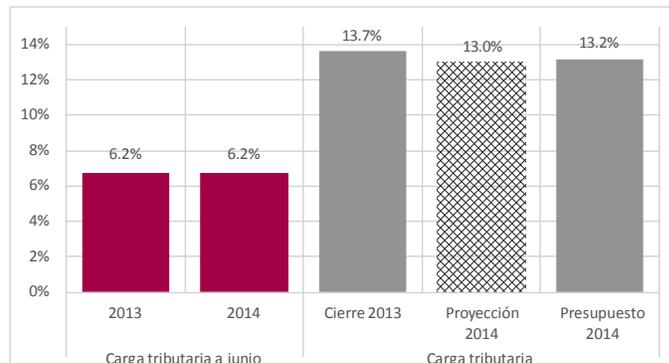
De acuerdo con información del Ministerio de Hacienda de Costa Rica, los ingresos tributarios recaudados al 30 de junio ascienden a ₡ 1,807,336.3 millones, equivalentes al 51.0% de lo previsto en el presupuesto de ingresos aprobados. Este monto es superior en un 8.4% a lo percibido en el mismo período del año anterior.

La recaudación equivale a una carga tributaria acumulada del 6.2%, similar a la observada en 2013. Por ello, si continúa esta trayectoria, los ingresos tributarios podrían cerrar en un 13.0%, cifra muy cercana a la meta del 13.2%, con un porcentaje de efectividad del 98.9% con respecto a lo presupuestado.

En cuanto a la estructura impositiva, son los impuestos a las ventas y el consumo (43.3%), y los impuestos a los ingresos y utilidades (29.7%), los que aportan aproximadamente tres cuartas partes del total.

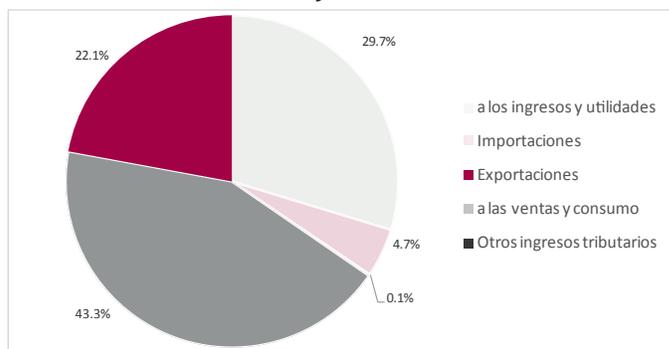
Con relación al año anterior, los impuestos más dinámicos fueron el de exportaciones —que evidenció un crecimiento de alrededor del 69.0%—; luego, le siguen los derechos arancelarios a las importaciones, con el 13.0%, y el impuesto sobre ventas, con un 10.0% de aumento. Es importante destacar que, en los últimos tres años, el impuesto a los ingresos y utilidades había mostrado, en promedio, un crecimiento sostenido del 13.3%, mientras que en 2014, para el período comprendido entre enero y junio, recaudó ₡ 497,304.2 millones, es decir, evidencia una desaceleración en su comportamiento al crecer solo un 5.6% con respecto a 2013.

Gráfica 1
Ingresos tributarios a junio de 2013-2014 y proyección al cierre de 2014



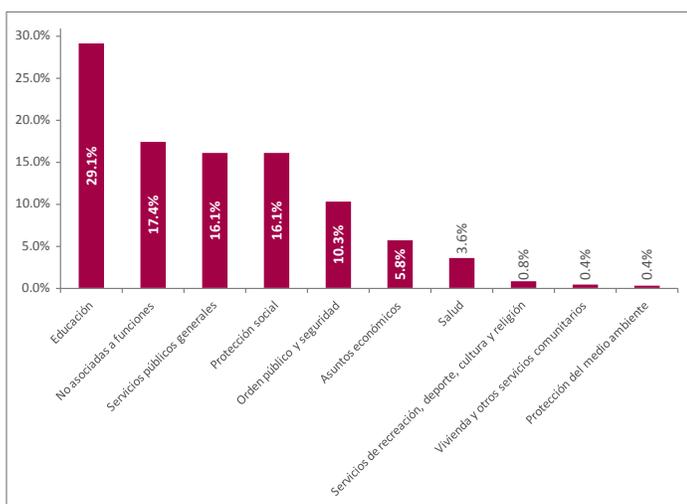
Fuente: Icefi, con base en cifras del Ministerio de Hacienda.

Gráfica 2
Estructura de la recaudación tributaria acumulada al mes de junio de 2014



Fuente: Icefi, con base en cifras del Ministerio de Hacienda.

Gráfica 3
Estructura del presupuesto de 2014, por función de la administración central (En porcentajes)



Fuente: Icefi, con base en cifras del Ministerio de Hacienda.

Gasto Público

El presupuesto de gastos de la administración central aprobado para el ejercicio fiscal de 2014 asciende a ₡ 6,651,446.0 millones, incluidos ₡ 1,158,611.9 millones para la amortización de deuda. Al 31 de junio de 2014 se habían ejecutado gastos acumulados por alrededor del 45.0% del total aprobado, lo cual arroja un 11.7% más que lo ejecutado en 2013.

El presupuesto aprobado indica que las prioridades del gobierno central se enfocan en educación, servicios públicos en general, protección social y asuntos de orden público y seguridad. Lamentablemente, la ejecución por clasificación funcional no está disponible en el Ministerio de Hacienda, por lo que no es posible revisar el avance de la ejecución presupuestaria por área de gestión.

En comparación con el mismo período del año anterior, el comportamiento de la situación financiera del gobierno central muestra un crecimiento del 8.4% en los ingresos totales. Esta situación se explica parcialmente por el dinamismo de los ingresos no tributarios, que mostraron un incremento del 53.5%, mientras que las transferencias reportaron un aumento del 10.0% con respecto al año anterior.

Tabla 1
Estado financiero de la administración central
acumulado a junio de 2013-2014
(Millones de colones)

	Junio de 2013	Junio de 2014	Variación
Ingresos totales	1,667,623.0	1,807,336.3	8.4%
Ingresos corrientes	1,667,623.0	1,807,336.3	8.4%
Ingresos tributarios	1,548,599.6	1,674,118.0	8.1%
Contribuciones sociales	28,362.5	30,507.7	7.6%
Ingresos no tributarios	6,798.8	10,439.0	53.5%
Tranferencias	83,862.0	92,271.6	10.0%
Ingresos de capital	0.0	0.0	--
Gastos totales	2,244,668.7	2,506,891.8	11.7%
Gastos corrientes	2,110,916.8	2,310,562.3	9.5%
Gastos de capital	133,751.9	196,329.5	46.8%
Balance en cuenta corriente	-443,293.8	-503,226.0	-1.1%
Balance primario	-279,010.2	-382,289.2	-38.7%
Balance presupuestal	-577,045.7	-699,555.5	21.2%
Balance presupuestal/ PIB	-2.3%	-2.6%	11.9%

Fuente: Ministerio de Hacienda.

Por el lado del gasto, se tiene que las erogaciones crecieron a un ritmo total del 11.7%, con aumentos en gastos corrientes por el orden del 9.5%. Mientras, los gastos de capital tuvieron un comportamiento más dinámico al registrar un incremento del 46.8% con respecto al mismo período de 2013.

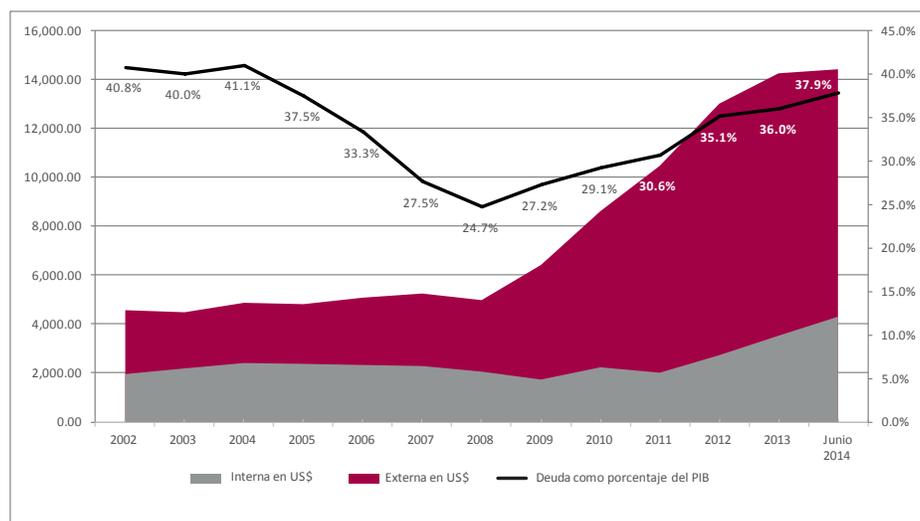
Es importante mencionar que el comportamiento de los gastos de capital se encuentra muy por encima de lo observado en períodos previos, cuando se registraron incrementos del 14.4 y el 1.1% (en 2012 y 2013, respectivamente). Se estima que este aumento se dio fundamentalmente por el aumento en los desembolsos para inversión y transferencias al mismo sector público, lo que implicaría un incremento en la ampliación y mejoras de los bienes que el Estado provee.

Producto de este aumento en el gasto público para algunos renglones, y debido a que los ingresos no crecen al mismo ritmo, se ha visto un deterioro en los balances presupuestal, corriente y, sobre todo, del déficit primario, que se ha vuelto recurrente. En consecuencia, el Estado no solo no tiene suficientes fondos para ejecutar, sino que además para honrar sus compromisos de deuda deberá continuar un proceso de endeudamiento que puede volverse insostenible en el tiempo.

Deuda pública

Durante el primer semestre, la deuda pública total de la administración central creció en alrededor del 5.3% con respecto al cierre de 2013, alcanzando un monto de US\$ 18,722.57 millones, equivalentes al 37.9% del PIB. Si bien este valor es en extremo preocupante, continúa estando por debajo de los límites establecidos para economías como la costarricense. El problema, en este caso, está relacionado mayoritariamente con el pago del servicio de la deuda y con la incapacidad que ha estado mostrando el país para la generación de superávits primarios que le permitan atender apropiadamente dichos montos.

Gráfica 4
Estructura de la deuda pública de la administración central (cifras en millones de dólares y como porcentaje del PIB, 2002-junio de 2014)



Fuente: Icefi, con base en cifras del Ministerio de Hacienda.